

## LA PROYECCIÓN DEL HUMANISMO JURÍDICO ESPAÑOL EN CHILE. HERNANDO MACHADO (1557-1630)<sup>1</sup>

JESÚS PANIAGUA PÉREZ  
MARÍA ISABEL VIFORCOS MARINAS  
Universidad de León

El tema abordado en este artículo se centra en la vinculación humanista de Hernando Machado y Chaves, el que fuera fiscal y oidor de la Audiencia de Chile en las primeras décadas del siglo XVII. Perteneció este zafrense al último gran círculo humanista español, que se generó en torno a figuras tan destacadas como Benito Arias Montano o Pedro de Valencia, entre otros. Funcionario de la Corona, es uno más de los muchos burócratas, cuya vida giró en torno a la administración americana y que, a pesar de la relevancia que llegó a alcanzar en su época, resulta hoy prácticamente desconocido, razón por la que se impone rescatarlo del olvido.

### 1. ASPECTOS BIOGRÁFICOS

Hernando Machado vio la luz del mundo en la villa de Zafra (Badajoz) el 15 de septiembre de 1557 y fue bautizado el día 27 del mismo mes<sup>2</sup>. Fueron sus padres don Francisco Machado, que moriría en 1577, y doña Mencía Núñez. Su progenitor había estado casado con anterioridad con doña María Gutiérrez, de la que sólo tuvo en sucesión una hija, llamada Catalina<sup>3</sup>. Tanto sus padres como sus abuelos eran cristianos viejos, limpios, descendientes de gente honrada, rica y principal, del reino de Galicia<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Queremos desde aquí hacer patente nuestro agradecimiento, por los datos que nos han facilitado al Dr. Javier Barrientos Grandon, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile; a D. Francisco Croche de Acuña, cronista oficial de la villa de Zafra; y a D. J. M. Moreno García, del Archivo Municipal de Zafra, por habernos facilitado algunos datos que ellos conocían sobre D. Hernando Machado. El trabajo se inscribe en el proyecto financiado por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio español de Educación y Cultura, en el que participan varios investigadores de diferentes universidades españolas bajo la dirección del Dr. Gaspar Morocho Gayo. Los archivos que se citarán llevan las siguientes siglas: APC/Z (ARCHIVO PARROQUIAL DE LA CANDELARIA. ZAFRA); AHM/Z (ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL. ZAFRA); AGI (ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. SEVILLA); BN (BIBLIOTECA NACIONAL. MADRID).

<sup>2</sup> APC/Z, Libro 3 de Bautismos, f. 24.

<sup>3</sup> AHM/Z, Protocolos notariales. Sección 1ª. Protocolos de Fernando León. 1573, ff. 193-195.

<sup>4</sup> RUBIO Y MUÑOZ BOCANEGRA, A. *La emigración extremeña a Indias*, Badajoz 1930. Este dato también nos fue ofrecido por el Dr. BARRIENTOS GRANDON, Javier, de la Universidad de Chile.



Era el menor de varios hermanos, cuyos nombres eran Catalina, Francisco, Diego, Pedro y Juan.

La reconocida hidalguía de su familia fue puesta de manifiesto por algunos de los testigos que participaron en una información llevada a cabo en Quito, en 1602, para que a Hernando se le promoviese a un mejor cargo. Así, el abogado Cristóbal de Bolaños, natural de Fuente del Maestre, localidad próxima a Zafra, manifestaba en la citada información que había conocido bien a la familia Machado "que era tenida por gente muy honrada y principal y de mucho lustre"<sup>5</sup>.

Es probable que, en su villa natal, adquiriese su primera formación en la escuela que allí había fundado el maestro Ávila, aprendiendo latinidad con Antonio Márquez, quien le dejaría la impronta de su interés por los más débiles de aquella compleja sociedad en la que le tocó vivir<sup>6</sup>. Concluidos sus estudios iniciales, Hernando pasaría a cursar Leyes en Salamanca; allí viviría los problemas de una Universidad convulsionada por el encarcelamiento de los destacados humanistas Gaspar Grajal, Martín Martínez de Cantalapiedra y fray Luis de León.

La elección de la carrera de Leyes era algo bastante común entre aquellos jóvenes españoles cuyos progenitores tenían ciertos posibles, pues ello les aseguraba un holgado futuro en la administración. Tampoco la elección de Salamanca tenía nada de excepcional para quien pudiese afrontar los elevados gastos que acarrearían los estudios universitarios en aquella ciudad, ya que favorecía la consecución de mejores cargos, lo mismo que sucedía con quienes optaban por seguir sus cursos en Alcalá de Henares o en Valladolid.

Después de haber finalizado su carrera, Hernando se instaló en su villa natal, donde casó con doña Ana Núñez de Chaves, mujer muy honrada y principal<sup>7</sup>, hija de Francisco Alvarez de Chaves y de Isabel González de Mesa, y ahijada de los padres de Hernando<sup>8</sup>. El padre de su esposa había pasado a las Indias a servir un destino en Quito, participando luego en la guerra de Chile y Tucumán, sin haber recibido por ello premio ni galardón alguno<sup>9</sup>.

Durante los primeros tiempos de matrimonio, la vida en Zafra debió de transcurrir tranquila y placentera, llegando a amasar un respetable patrimonio, fundamentado, en parte, en la buena herencia familiar; su desahogada posición económica le permitiría, incluso, adquirir algunos esclavos<sup>10</sup>.

<sup>5</sup> AGL. Quito 48, 33.

<sup>6</sup> VALENCIA, Pedro de, *Obras Completas V/1. Relaciones de Indias 1. Nueva Granada y Virreinato de Perú*, León 1993, p. 22.

<sup>7</sup> AGL. Quito 25, n. 43, f. 19v.

<sup>8</sup> APC/Z, Libro 4 de Bautismos, f. 300v.

<sup>9</sup> AGL. Quito 25, n. 43, f. 11v. y 15.

<sup>10</sup> AHM/Z. Protocolos Notariales. Sección 1ª. Protocolos de Rodrigo de Paz. 1588 (1), ff. 322-323.

Pronto la familia Machado, como otros muchos extremeños, se vería tentada a cruzar el Atlántico, bien en busca del incremento de su fortuna, bien con la esperanza de una mejor carrera profesional. La experiencia la inició la hermana mayor, Catalina, cuyo marido, el emeritense Luis Martínez, emigró a Panamá, donde parece que perdió la vida<sup>11</sup>. Su ejemplo fue seguido por Diego Pérez Machado, nacido en 1546<sup>12</sup>, que se embarcó hacia América en 1590, pereciendo durante la travesía<sup>13</sup>. Poco después pasarían los otros dos hermanos. Por un lado, nuestro Hernando, que se embarcó para las Indias con su esposa, y el mayor de sus hijos, Francisco. Llevaba consigo como criados al zafrense Hernán López, a Alonso Pachón, de la Puebla de Sancho Pérez<sup>14</sup>, y a la sevillana María López, además de algunos esclavos, parte de los cuales murieron en el naufragio sufrido por una de las embarcaciones de la expedición en que realizaban el viaje. Junto a él iba otro hermano soltero, Juan Alonso Machado, también abogado de profesión, que ejercía su carrera de Leyes en Sevilla. El sobrino, Juan de Grijalva, hijo de Catalina, obtendría el permiso para irse al Perú en 1591. Al mismo tiempo consiguió licencia para trasladarse a América y reunirse con su esposo, la suegra de Hernando, doña Isabel Gutiérrez de Mesa, con su criada<sup>15</sup>.

Antes de salir de España, en su afán por dejar organizado todo su patrimonio, Hernando Machado formalizó con su madre dos escrituras públicas. En una, doña Mencía renunciaba a la legítima de dos tercios que la pudieran pertenecer en caso de muerte de su hijo, para que de esta forma él pudiese disponer libremente de sus bienes<sup>16</sup>; por la otra, Hernando y su esposa le entregaban, en 211.013 maravedís, un conjunto de censos al quitar, que ambos gozaban sobre diversas tierras, casas, molino y palomar en la localidad de Cazavehal, y cuya renta anual se cifraba en 18.359 maravedís<sup>17</sup>.

En España quedaban otros dos hermanos, que habían optado por la vida religiosa: Francisco, clérigo presbítero en Zafra, y Pedro, fraile mercedario que residía en Salamanca y obtendría destacados cargos en su Orden, siendo immortalizado por el pintor Zurbarán. Permaneció también en la Península la hermana viuda, que probablemente profesó en un convento de Madrid con el nombre de María de San Rafael, y a la que su hermano envió algunos socorros desde América.

<sup>11</sup> SALAZAR, A., "Arias Montano y Pedro de Valencia", en *Revista de Estudios Extremeños* 15, 1959, p. 478.

<sup>12</sup> APC/Z, Libro 2 de Bautismos, f. 83.

<sup>13</sup> SALAZAR, A. (n. 11), p. 478.

<sup>14</sup> Este Sancho Pérez no era en realidad criado, sino que lo que pretendía era obtener el permiso para pasar a las Indias, por lo que Hernando Machado se comprometió a ayudarlo, dándole matalotaje y comida hasta llegar a Quito; por todo lo cual, Sancho debía pagarle a Hernando Machado, 666 reales al contado, tal y como acordaron el 11 de diciembre de 1591. AHM/Z, Protocolos notariales Sección primera. Protocolos de Rodrigo de Paz Tinoco, 1590-1591, f. 596.

<sup>15</sup> *Ibidem*, ff. 1032-1033.

<sup>16</sup> *Ibidem*, f. 597.

<sup>17</sup> *Ibidem*, ff. 602-605.

